



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
REYNOSA IMPARABLE



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 130, 131 y 134 de la Local del Estado de Tamaulipas; 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor y en concordancia con los diversos 1, 27, 33, así como los demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a la LXII (Sexagésima Segunda) Sesión de Cabildo que se desahogará en forma Ordinaria, el día jueves 22 de enero de 2026, en punto de las 13:00 horas la cual se llevará a cabo vía remota en atención al acuerdo tomado en Sesión de Cabildo de fecha 29 de octubre del 2024 y presencial por los ediles en la Sala del Honorable Cabildo, si así lo consideran; sometiéndose a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura de las actas derivadas de la Quincuagésima Octava, Ordinaria; Quincuagésima Novena, Ordinaria; y, Sexagésima, Ordinaria; Sesiones de Cabildo; para su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. INFORME DE COMISIONES.
COMISIÓN LEGISLATIVA
ÚNICO. - Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la Convocatoria para la creación, modificación y actualización de Reglamentos Municipales.
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS
PRIMERO. - Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la Fusión de unos predios a favor de una persona moral, ubicados en la Av. San Rafael, en el Fraccionamiento Moll Industrial en esta ciudad.



PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

[/ayuntamientoreynosa](https://www.facebook.com/ayuntamientoreynosa) [@reynosagobierno](https://twitter.com/reynosagobierno) [gobiernoreynosa](https://www.instagram.com/gobiernoreynosa) [ayuntamidereynosa1060](https://www.youtube.com/ayuntamidereynosa1060)

www.reynosa.gob.mx



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
REYNOSA IMPARABLE

SEGUNDO. - Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la Subdivisión de un predio identificado como Lote M3, con una superficie de 20,837.60 m², a favor de una persona moral, ubicado en el Fraccionamiento Reynosa Industrial Center de esta ciudad.

- VII. Presentación de Iniciativas y Propuestas de Síndicos y Regidores.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Atentamente,



LIC. ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal, para su superior conocimiento.
C.C.P. Arq. Nohemí Alemán Hernández, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para su conocimiento.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre calle Hidalgo y Juárez, Reynosa, Tamaulipas, México 88500 - Tel. 899 932 3200 ext. 123

[f/ayuntamientoreynosa](#) [@reynosagobierno](#) [@gobiernoreynosa](#) [ayuntamidereynosa1060](#)

www.reynosa.gob.mx